

PLAN ESTRATEGICO Y OPERATIVO ANUAL DE LA AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL - FUNDACION DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL.

El presente documento tiene como finalidad describir las principales actividades que desarrollara la Autoridad Aeroportuaría de Guayaquil – Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil durante el año 2010, a través de las cuales se cumpla con la Misión, Visión y Objetivos estratégicos de la institución.

Misión:

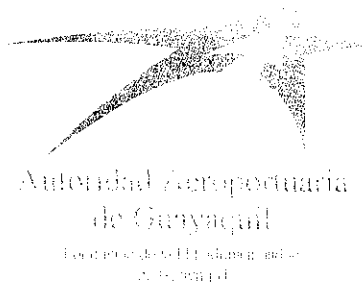
- Vigilar continua y efectivamente el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión del Sistema Aeroportuario de la Ciudad de Guayaquil.
- Propender al desarrollo eficiente y efectivo del Futuro Aeroportuario de la ciudad de Guayaquil.

Visión:

"Supervisar que el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil brinde un servicio de primer orden y sus operaciones de vuelo a nivel de pasajeros y carga sean optimas, otorgando los mejores servicios de transporte aéreo y logrando un aeropuerto competitivo a todo nivel".

Objetivos Estratégicos:

- Supervisar el correcto y diligente cumplimiento del Contrato de Concesión del Sistema Aeroportuario de la ciudad de Guayaquil.
- Conocer y aprobar los proyectos definitivos de las nuevas obras e inversiones que se efectúen en el Aeropuerto, conforme los términos del Contrato de Concesión.
- Inspeccionar permanentemente el Aeropuerto, de forma directa o a través de las personas que él determine. Estas inspecciones no podrán entorpecer la normal operación del Aeropuerto.
- Conocer e inspeccionar los planes de desarrollo futuro del Aeropuerto en actividades operativas, de transporte, y comerciales.



- Propender al desarrollo integral del aérea de influencia de NAIG, Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil en la zona Chongón – Daular.

Objetivos Operativos para el año 2010:

- Realizar la evaluación anual de desempeño del Concesionario en cumplimiento con los manuales operativos y normas internacionales aeroportuarias.
- Utilizar el 90% de la partida de capacitación en cursos y seminarios programados para el personal.
- Ejecutar un 90% del presupuesto de la Fundación conforme a los proyectos de Estudios de Prefactibilidad – Factibilidad y proyectos en general para el desarrollo del Nuevo Aeropuerto de Guayaquil en la zona Chongón - Daular.
- Cumplir con el Plan Anual de Contratación del 2010 de conformidad con lo establecido en la regulación correspondiente.

Ing. Nicolás Romero Sangster
Gerente General
Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil